FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	EXPRO	EXPRO GULF LIMITED	Numero de Contrato / Or	rden de Servicio	3015122 / 6070
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto					
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO					
Descripción General de Actividades					
PRUEBA EXTENSA PARA POZO EXPLORATORIO - WELL TESTING					
Tiempo de Ejecución					
Aproximadamente 180 días					
Fecha Estimada de Inicio					
11/09/2023					
Ubicación de los Trabajos					
Guamal					
Canales de Atención del Contra	atista	Profesional de Gestión Contractu	ıal	Líder Técnico	
VER APARTADO DE CONDICIONES COl colombia.logisticalocal@expro.com jose.gonza gloria.lopez@expro.com		DAYAN MADARIAGA MARTÍNEZ Dayan.Madariaga	@ecopetrol.com.co	CARLOS F ACEVE carlos.acevedogu@ecope	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS				RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de Carga	Unidad	6	0	6	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras Requisito Pólizas: - Cumplimiento mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual - Seguro obligatorio vigente contra accidentes de tránsito (SOAT) Licencia Nacional de Tránsito Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST) y	N/A CARGO EXPRESS COLOMBIA S.A.S	0 900973234	N/A Guamal	N/A

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
	RUC Antigüedad: N/A - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACION TECNICA: Se requieren los siguientes servicios desde Pompeya y/o Villavicencio hasta Guamal — Meta. Todos los servicios de transporte de carga se realizarán por Ilamado según los tiempos dados en la operación dentro de la plataforma del pozo Tejon 1: 1 Carrotanque con 11.000 litros de agua para transporte de agua domestica de Guamal a Tejón 1 Camión de vacio para extraer 11.000 litros de agua residual con disposición final. 1 Cama baja de carga extra dimensionada para movimientos de equipos entre la misma locación del pozo TEJON 1. Ruta desde Pompeya y/o Villavicencio hasta Guamal — Meta 1 Grúa 80 Ton 1 Carrotanque 3600 galones para transporte de Diesel de Guamal a Tejón 1 Cama atla para movimientos de equipos entre la misma locación del pozo TEJON 1			
CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago	45			
Lugar de Radicación de Facturas	latam.invoice@expro.com Calle 110 #9-25 Ofic 801			

"La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	Debe radicarse un archivo PDF con el siguiente orden: ? Factura fiscal ? Orden de compra
Contacto para Facturación	Contactos bienes y servicios Jose González: jose.gonzalez@expro.com Mobile +57 3186930817 Gloria López: Gloria.lopez@expro.com Mobile + 57 3174274653 Contactos transporte de personal y carga colombia.logisticalocal@expro.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	04/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	colombia.logisticalocal@expro.com; jose.gonzalez@expro.com; gloria.lopez@expro.com
Contacto para Entrega de Propuestas	colombia.logisticalocal@expro.com; jose.gonzalez@expro.com; gloria.lopez@expro.com

OBSERVACIONES

Para tener en cuenta la propuesta económica, por favor adjuntar los siguientes documentos:

- 1. Cámara de Comercio no mayor a 30 días.
- 2. Resolución 0312 PESV.
- 3. Certificaciones de calidad con las que cuenta la compañía.
- 4. Criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo):
- 4.1 Política ESG, código de conducta o política ética.
- 4.2 Medición y gestión de impacto social de la compañía (campañas y actividades integradas).
- 4.3 Declaración de sostenibilidad ambiental documentada, estudios para disminuir el impacto ambiental, reducciones de emisiones de carbono y rendimiento relacionado con el cambio climático.
- 4.4 Programa de gestión de residuos que desarrolla la compañía.

NOTA: EXPRO GULF LIMITED maneja pagos a 45 días después de radicada la factura.

"La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"